

INNOVADOR PROCEDIMIENTO PARA EL CULTIVO CONJUNTO DE ESPECIES MARINAS

DESCRIPCIÓN DE LA TECNOLOGÍA

Investigadores de la Universidad de Alicante han desarrollado un procedimiento que permite combinar el cultivo de dos especies marinas en un mismo recinto en el mar, en un sistema conocido como cultivo multitrófico.

La especie principal puede ser cualquier especie de peces o moluscos de los habitualmente utilizados en acuicultura marina. Esta especie se alimenta con pienso. La segunda especie se alimenta de los residuos orgánicos generados por el cultivo principal.

Esta segunda especie pertenecería al grupo de los anfípodos y posee un potencial de comercialización importante como alimento.

La rentabilidad que supone implementar el procedimiento en jaulas marinas es considerable ya que con una misma inversión e infraestructura se está criando una especie adicional reaprovechando los residuos existentes y diversificando la producción.

SECTORES DE APLICACIÓN EMPRESARIAL

La presente invención es de interés principalmente para empresas dedicadas a la acuicultura marina.

VENTAJAS TÉCNICAS Y BENEFICIOS EMPRESARIALES

Este sistema presenta múltiples ventajas. La más evidente es la rentabilidad que supone el cultivo en un mismo espacio de dos especies marinas. No es necesario ampliar el volumen de alimento a utilizar ya que la segunda especie se alimenta de los residuos de la primera.

Además, presenta las siguientes ventajas:

- Generación de un nuevo producto marino de alto valor nutricional y a un bajo coste, que es apto para la alimentación de peces, animales domésticos y humanos.
- Se reaprovechan las infraestructuras marinas ya existentes, ya que el nuevo procedimiento puede implementarse en las jaulas convencionales incorporando unas adaptaciones mínimas.
- Minimiza el impacto ambiental ya que se integra en el medio marino de una forma natural
- Las especies se adaptan perfectamente a la zona de cultivo ya que se utilizan especies autóctonas y el cultivo se desarrolla en su hábitat natural, el medio marino.
- Reduce el coste energético, ya que las pruebas de cultivo hasta ahora de los anfípodos se han hecho en tanques en tierra, lo cual implica un considerable coste de mantenimiento, oxigenación y depuración del agua.
- Permite diversificar la producción y obtener un segundo producto con un alto valor nutricional y gran potencial comercial, desarrollando un cultivo multitrófico como se potencia desde la UE.
- Minimiza la necesidad de nuevos permisos de ocupación del medio marino.
- El sistema de recolección es sencillo. No requiere grandes infraestructuras ni tratamientos complejos.

INNOVADOR PROCEDIMIENTO PARA EL CULTIVO CONJUNTO DE ESPECIES MARINAS

ESTADO DE DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA

Actualmente la tecnología ha sido testada en instalaciones de acuicultura marina con resultados óptimos.

DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL

Esta tecnología se encuentra protegida mediante solicitud de patente.

- Título de la patente: "Procedimiento para la obtención de un producto marino a base de anfípodos".
- Número de solicitud: 201531543
- Fecha de solicitud: 28/10/2015

COLABORACIÓN BUSCADA

Se buscan empresas interesadas en adquirir esta tecnología para su **explotación comercial** mediante acuerdo de licencia de la patente.

IMÁGENES RELACIONADAS

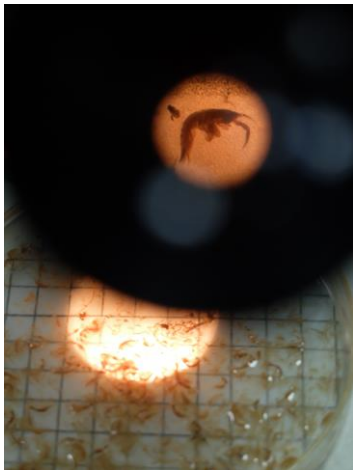


Imagen 2: Anfipodos recolectados



Imagen 1: Instalación en piscifactoría marina

DATOS DE CONTACTO

Víctor Manuel Pérez Lozano
SGITT-OTRI (Universidad de Alicante)
Teléfono: +34 96 590 9959
Fax: +34 96 590 3803
E-Mail: areaempresas@ua.es
Web: <http://innoua.ua.es>